

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS244/9
17 de diciembre de 2003

(03-6619)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - EXAMEN POR EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS ANTIDUMPING SOBRE LOS PRODUCTOS PLANOS DE ACERO AL CARBONO RESISTENTES A LA CORROSIÓN PROCEDENTES DEL JAPÓN

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 15 de diciembre de 2003, dirigida por el Sr. Georges Abi-Saab, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de transmitirle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Examen por extinción de los derechos antidumping sobre los productos planos de acero al carbono resistentes a la corrosión procedentes del Japón*, WT/DS244/AB/R. Ese informe se distribuirá a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio más tarde en el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. El informe es un documento confidencial hasta su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación han sido: el Sr. Taniguchi, como Presidente de la Sección, el Sr. Ganesan y yo mismo, como Miembros.
